

|   |   |               |
|---|---|---------------|
|  | <b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>  | CÓDIGO:       |
|   |   | VERSIÓN: 1    |
|   | <b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: FORMATO DE PRESENTACION DE PLANES DE DESARROLLO COMUNALES Y COMUNITARIOS.</b> | PÁG.: 1 de 31 |

**PORTADA DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL COMUNITARIO  
DESARROLLADO**

|   |  |               |
|---|--|---------------|
|  | <b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>   | CÓDIGO:       |
|   | PROCEDIMIENTO RELACIONADO: FORMATO DE PRESENTACION DE PLANES DE DESARROLLO COMUNALES Y COMUNITARIOS. | VERSIÓN: 1    |
|   |  | PÁG.: 2 de 31 |



**PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO PARA EL BARRIO MARIA AUXILIADORA  
PARA LOS AÑOS 2025 A 2026**

ASIGNATURA O PROYECTOS DE EXTENSION: TALLER DE DESARROLLO ECONOMICO COMUNITARIO PARTICIPATIVO

**AUTORES**

**Jessica Martínez Montero  
Elian José Bautista Camargo  
Leidy Carolina Palacio Julio  
Yandry Paola Vega  
María Camila Avendaño**

**DIRECTOR(ES) DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL COMUNITARIO**

**Krisley Jaramillo Andrioly**

**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR SECCIONAL AGUACHICA**

PROGRAMA DE ECONOMIA

AGUACHICA

19 - 10 – 2025

|   |   |               |
|---|---|---------------|
|  | <b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>  | CÓDIGO:       |
|   |   | VERSIÓN: 1    |
|   | <b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: FORMATO DE PRESENTACION DE PLANES DE DESARROLLO COMUNALES Y COMUNITARIOS.</b> | PÁG.: 3 de 31 |

El presente documento corresponde al Plan de Desarrollo Comunal y Comunitario (PDCC) del barrio María Auxiliadora, ubicado en el municipio de Aguachica, Cesar, formulado para el periodo 2025–2027. Su propósito es fortalecer el tejido social, dinamizar el desarrollo económico local y mejorar la infraestructura comunitaria, mediante un proceso participativo que involucra a la Junta de Acción Comunal (JAC), la comunidad y un grupo de estudiantes formuladores del plan.

El documento se estructura de manera integral, abordando las diferentes dimensiones del desarrollo comunitario: social, ambiental, institucional y económica. Inicia con la introducción, que presenta el contexto, los objetivos y la justificación del PDCC. Posteriormente, se expone la conformación del comité de impulso, integrado por el presidente de la JAC y los cinco estudiantes responsables de la formulación, quienes cumplen funciones de diagnóstico, planificación, gestión y articulación institucional.

A continuación, se desarrolla la línea de tiempo del proceso, que organiza las fases de diagnóstico, planificación, implementación y evaluación del plan. Seguidamente, se presenta el diagnóstico situacional basado en encuestas aplicadas a la comunidad, el cual permite identificar problemáticas, fortalezas y potencialidades en los ámbitos social, ambiental e institucional.

El documento también incluye la matriz DOFA, donde se analizan las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del territorio, así como estrategias FO, DO, FA y DA para orientar las acciones de mejora y consolidación del desarrollo local. De igual forma, se incorporan herramientas participativas como el mapa social o cartografía comunitaria, que facilita la identificación de los recursos, actores y dinámicas del barrio.

Finalmente, el PDCC define la misión y visión del barrio María Auxiliadora, proyectando una comunidad organizada, solidaria y sostenible hacia el año 2027. En conjunto, este documento constituye una hoja de ruta estratégica para la transformación positiva del territorio, fundamentada en la participación ciudadana, la equidad y la sostenibilidad ambiental.

|   |   |               |
|---|---|---------------|
|  | <b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>  | CÓDIGO:       |
|   | <b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: FORMATO DE PRESENTACION DE PLANES DE DESARROLLO COMUNALES Y COMUNITARIOS.</b> | VERSIÓN: 1    |
|   |   | PÁG.: 4 de 31 |

## Contenido

|  |    |
|--|----|
| INTRODUCCION .....   | 5  |
| Objetivos del plan de desarrollo comunal y comunitario del barrio María Auxiliadora del municipio de Aguachica, cesar..... | 6  |
| Descripción del comité de impulso .....  | 6  |
| Matriz de línea de tiempo.....   | 7  |
| Mapa social .....  | 8  |
| Diagnostico situacional Dimensión Social.....  | 9  |
| Dimensión Ambiental.....   | 14 |
| Dimensión Institucional.....   | 18 |
| Misión .....   | 20 |
| Visión.....  | 20 |
| Contenido Estratégico del Plan - Proyectos Priorizados .....   | 20 |
| Línea Estratégica I: Fortalecimiento Social y Comunitario .....  | 21 |
| Sostenibilidad .....   | 24 |
| Conclusiones .....   | 24 |
| Referencias .....  | 26 |

|   |   |               |
|---|---|---------------|
|  | <b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>  | CÓDIGO:       |
|   |   | VERSIÓN: 1    |
|   | <b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: FORMATO DE PRESENTACION DE PLANES DE DESARROLLO COMUNALES Y COMUNITARIOS.</b> | PÁG.: 5 de 31 |

## INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Comunal Comunitario (PDCC) del barrio María Auxiliadora nace como una respuesta para fortalecer el crecimiento y mejorar la calidad de vida de la comunidad. Se concibe como un proceso integral que involucra a diversos actores locales, como líderes comunitarios, jóvenes, agricultores, educadores y emprendedores, trabajando en conjunto con el Estado para fomentar el desarrollo económico, social, cultural y ambiental.

El barrio María Auxiliadora, un territorio rico en recursos naturales, culturales y humanos, enfrenta desafíos como la falta de acceso a servicios básicos, limitaciones en infraestructura, la necesidad de mejorar la educación y promover oportunidades económicas sostenibles. El PDCC busca abordar estos problemas a través de un enfoque de desarrollo sostenible, promoviendo la participación activa y el empoderamiento de la comunidad en cada etapa del proceso.

El plan se centra en principios de equidad, justicia social, respeto por el medio ambiente y participación ciudadana, con el objetivo de fortalecer la identidad y el bienestar colectivo. Cada acción propuesta busca mejorar la calidad de vida de los habitantes, asegurando que todos sean protagonistas del desarrollo y contribuyan al progreso de la comunidad.

|   |   |               |
|---|---|---------------|
|  | <b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>  | CÓDIGO:       |
|   |   | VERSIÓN: 1    |
|   | <b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: FORMATO DE PRESENTACION DE PLANES DE DESARROLLO COMUNALES Y COMUNITARIOS.</b> | PÁG.: 6 de 31 |

## **Objetivos del plan de desarrollo comunal y comunitario del barrio María Auxiliadora del municipio de Aguachica, cesar.**

### Objetivo general

Formular el Plan de Desarrollo comunal y comunitario para el barrio María Auxiliadora, Aguachica, Cesar, orientado al fortalecimiento del tejido social, la dinamización del desarrollo económico local y la mejora integral de la infraestructura comunitaria para el periodo 2025-2026.

### Objetivo específico

1. Diagnosticar de manera participativa las principales problemáticas sociales, económicas, ambientales y urbanas del barrio, identificando necesidades y potencialidades para el desarrollo sostenible del territorio.
2. Diseñar estrategias comunitarias que fortalezcan la organización social, promuevan la participación ciudadana activa y fomenten el emprendimiento y la dinamización del desarrollo económico local.
  - Formular iniciativas orientadas al mejoramiento de la infraestructura comunitaria, el fortalecimiento de los servicios públicos y la recuperación del espacio urbano, incorporando acciones de legalización de predios y ordenamiento territorial.

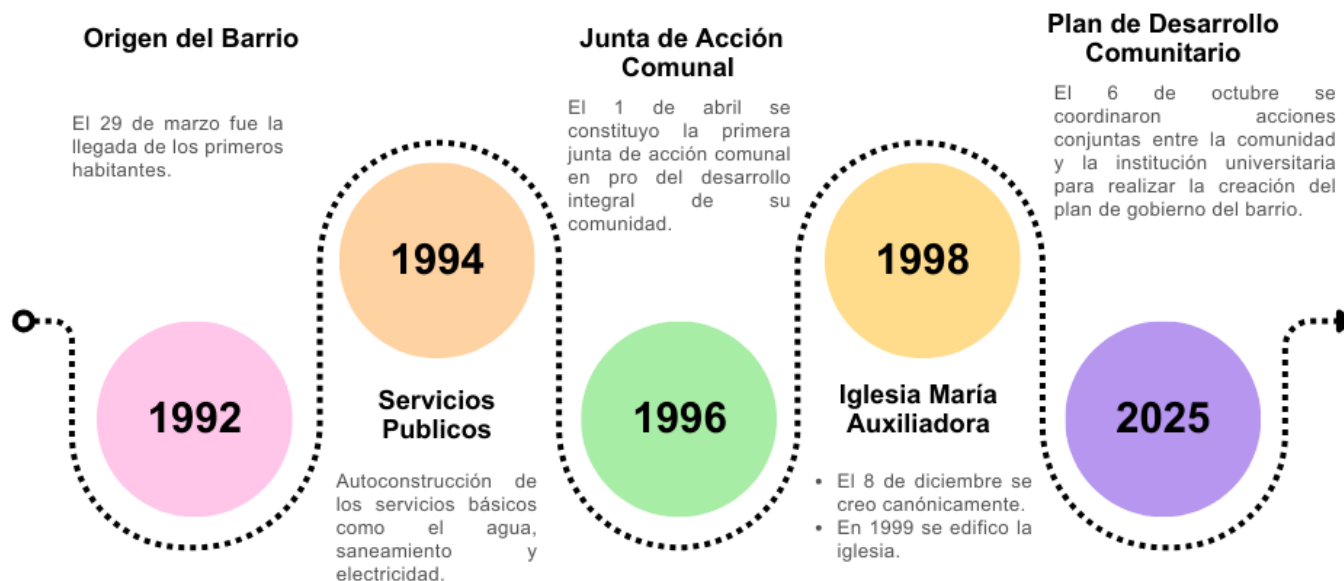
### **Descripción del comité de impulso**


El comité de impulso del barrio María Auxiliadora estará conformado por seis integrantes los cuales son: el presidente de la Junta de Acción Comunal y los cinco estudiantes encargados de la formulación del Plan de Desarrollo Comunitario (PDCC). Quienes tendrá la responsabilidad de coordinar y promover las acciones necesarias para la elaboración del plan, fomentando la participación activa de los habitantes y el trabajo colaborativo con las instituciones locales. El presidente de la Junta ejercerá el rol de enlace comunitario, facilitando la comunicación con los residentes para así garantizar que las propuestas respondan a las verdaderas necesidades de la comunidad y la articulación con las instituciones locales; Por su parte, los estudiantes asumirán funciones de diagnóstico, planificación, sistematización y acompañamiento técnico, aplicando sus conocimientos académicos al servicio del desarrollo local. En conjunto, los integrantes del comité impulsarán un proceso integral, participativo y sostenible, orientado a fortalecer el tejido social, dinamizar el desarrollo económico local y mejorar la infraestructura comunitaria del barrio María Auxiliadora.

|   |   |               |
|---|---|---------------|
|  | <b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>  | CÓDIGO:       |
|   |   | VERSIÓN: 1    |
|   | <b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: FORMATO DE PRESENTACION DE PLANES DE DESARROLLO COMUNALES Y COMUNITARIOS.</b> | PÁG.: 7 de 31 |

| Integrantes                                 | Rol   |
|---|---|
| José Antonio Vásquez (presidente de la JAC) | Enlace comunitario y la articulación con las instituciones locales.   |
| Elián José Bautista Camargo                 | Coordinador técnico (Liderar la gestión metodológica del PDCC; coordinar reuniones y cronograma)                              |
| Jessica Martínez Montero                    | Análisis DOFA y diagnóstico participativo (Organizar talleres participativos; facilitar grupos focales; elaborar matriz DOFA) |
| Leidy Carolina Palacio Julio                | Diagnóstico y recolección de información (Diseñar instrumentos (encuestas, guías); aplicar y sistematizar datos)              |
| Yandry Paola Vega Contreras                 | Formulación de estrategias y proyectos (Diseñar líneas estratégicas y formular fichas técnicas)                               |
| María Camila Avendaño Ramírez               | Comunicación y articulación institucional (Gestionar contactos con la JAC y entidades; preparar comunicaciones y difusión)    |

## Matriz de línea de tiempo



|   |   |               |
|---|---|---------------|
|  | <b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>  | CÓDIGO:       |
|   |   | VERSIÓN: 1    |
|   | <b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: FORMATO DE PRESENTACION DE PLANES DE DESARROLLO COMUNALES Y COMUNITARIOS.</b> | PÁG.: 8 de 31 |

## Mapa social



Los límites geográficos del barrio son los siguientes; Al norte, colinda con la calle 16, entre las carreras 5 y 10ª, al sur, limita con la diagonal calle 18, entre las carreras 7 y 10A, además de la Urbanización El Molino y Villa San Carlos, al oriente, se extiende por la carrera 10A, entre la calle 16 y la diagonal 18 y al occidente, se ubica junto a la carrera 5, entre la calle 16 y la Urbanización Villa San Carlos.

Durante la construcción del mapa social del barrio María Auxiliadora, los habitantes compartieron sus opiniones sobre las condiciones del sector, a partir de sus voces se pudo entender cómo viven su entorno, qué aspectos valoran y cuáles consideran que deben mejorar, en general, muchos habitantes expresaron que el barrio es tranquilo y seguro, aseguraban que no se presentan muchos problemas y que la convivencia suele ser pacífica.

También resaltaron que el alumbrado público es bueno, ya que las calles permanecen bien iluminadas y esto hace que la gente se sienta más segura, otro punto positivo que mencionaron fue el aseo, pues consideran que el barrio se mantiene limpio y organizado.

Sin embargo, no todos los habitantes comparten las mismas percepciones, algunos decían que en el barrio “hay unión”, mientras que otros aseguraban que existe “mucho desunión”, porque no todas las personas participan en reuniones o actividades comunitarias, estas

|   |   |               |
|---|---|---------------|
|  | <b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>  | CÓDIGO:       |
|   |   | VERSIÓN: 1    |
|   | <b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: FORMATO DE PRESENTACION DE PLANES DE DESARROLLO COMUNALES Y COMUNITARIOS.</b> | PÁG.: 9 de 31 |

opiniones muestran que cada residente vive el barrio de manera distinta, según sus experiencias y su entorno cercano.

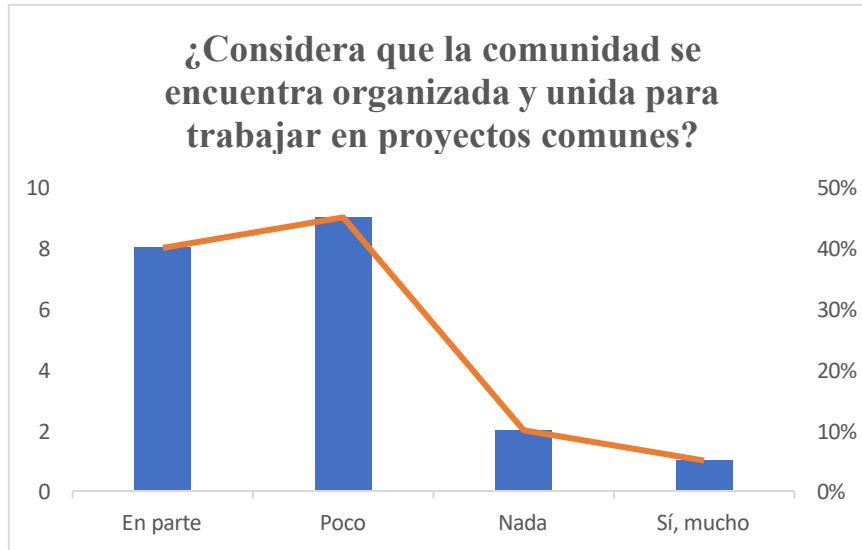
Cuando se les preguntó sobre las necesidades del barrio, surgieron varios puntos importantes; muchos dijeron que les gustaría contar con un salón comunal, ya que no tienen un lugar propio para realizar reuniones, talleres o actividades comunitarias, consideran que este espacio podría fortalecer la unión entre los vecinos, también mencionaron la necesidad de pavimentar la carretera principal, porque por allí pasan constantemente mulas y vehículos pesados que levantan demasiado polvo, esto afecta la salud, ensucia las viviendas y deteriora la vía, especialmente en temporadas de lluvia.

No obstante, lo que la mayoría de los habitantes destacó como la necesidad más importante del barrio es la legalización de los predios, las personas explicaron que muchos lotes y viviendas aún no están formalizados legalmente, debido a esto: no pueden acceder a programas de vivienda, no pueden postularse a mejoramientos, no tienen respaldo jurídico sobre sus propiedades y sienten incertidumbre sobre la estabilidad de sus hogares.

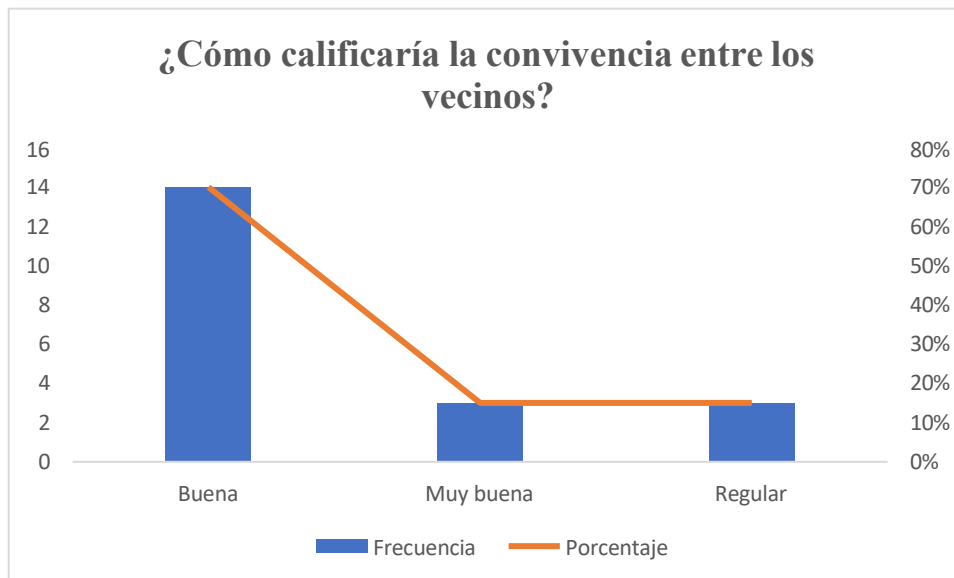
Para ellos, la legalización de los predios es fundamental, porque abriría la puerta a proyectos, inversiones, ayudas estatales y mayor tranquilidad para las familias, por eso, esta necesidad fue la más repetida y la que la comunidad considera prioritaria para el desarrollo del barrio, aunque los habitantes reconocen aspectos positivos como la seguridad, el aseo y el alumbrado, también expresaron varias necesidades, entre todas, la comunidad resalta que lo más urgente y necesario es la legalización de los predios, seguida por la pavimentación de la vía y la construcción de un salón comunal, estas voces reflejan lo que realmente siente y necesita la comunidad del barrio María Auxiliadora.

## **Diagnostico situacional**


### **Dimensión Social**



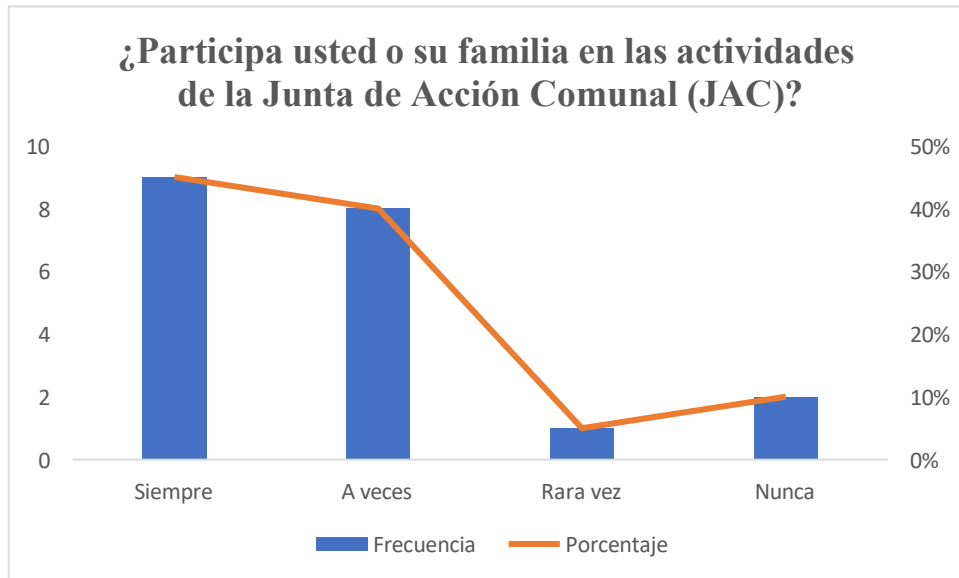
Según los resultados de la encuesta aplicada a los habitantes del barrio María Auxiliadora, el 45% considera que la comunidad presenta un bajo nivel de organización y unión para el trabajo en equipo. Asimismo, el 40% señala que existe solo un nivel parcial de organización, mientras que únicamente el 5% percibe una alta cohesión comunitaria. Estos resultados evidencian una debilidad en los procesos de unión y trabajo colectivo dentro del barrio.



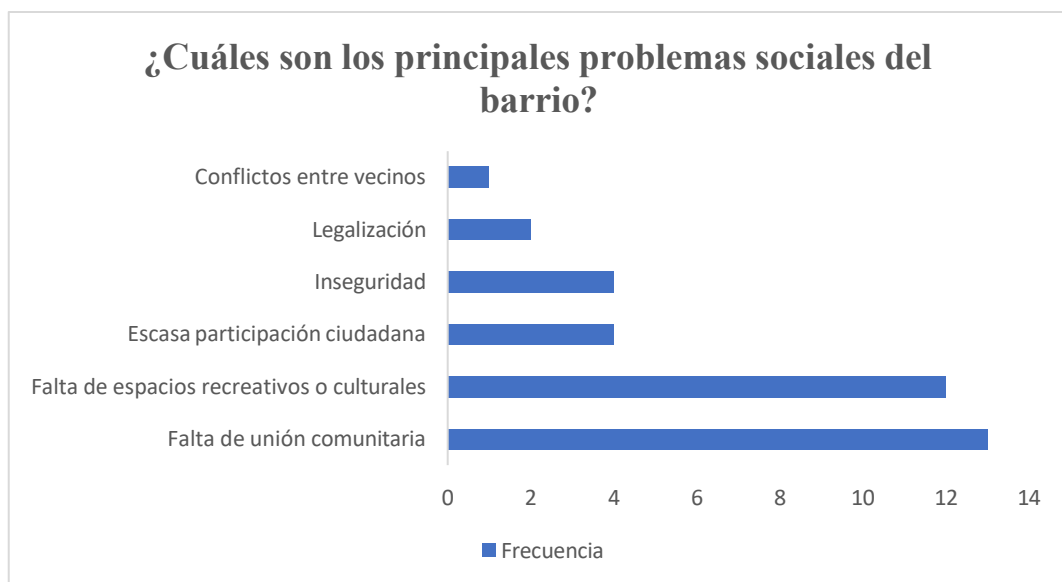
A pesar de ello, la convivencia entre vecinos se percibe de manera positiva ya que el 70% la califica como buena y un 15 % como muy buena, lo que refleja que, aunque falte

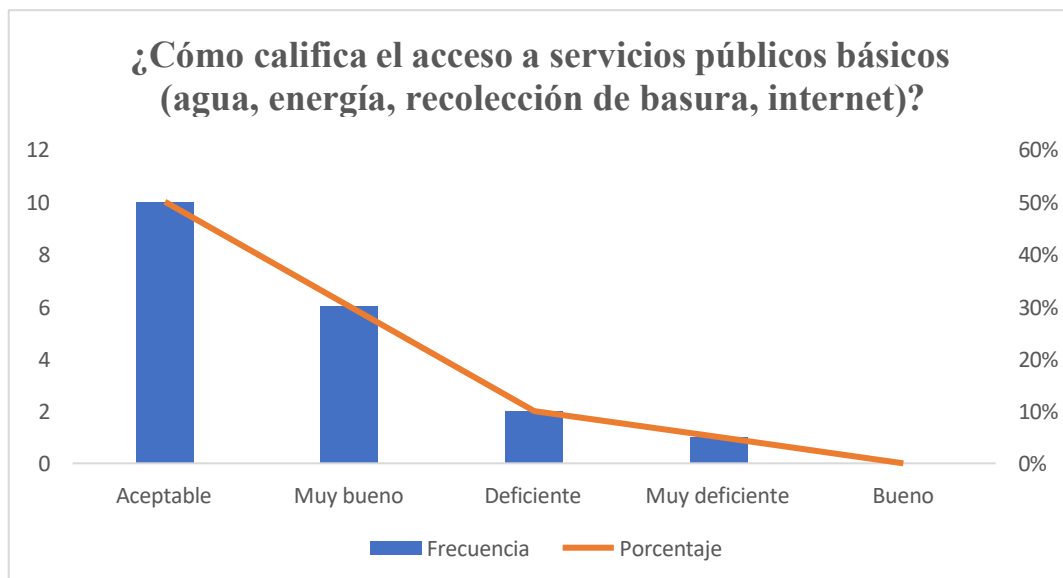
|   |   |                |
|---|---|----------------|
|  | <b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>  | CÓDIGO:        |
|   |   | VERSIÓN: 1     |
|   | <b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: FORMATO DE PRESENTACION DE PLANES DE DESARROLLO COMUNALES Y COMUNITARIOS.</b> | PÁG.: 11 de 31 |

organización formal, predominan las relaciones respetuosas y un ambiente social en la comunidad.

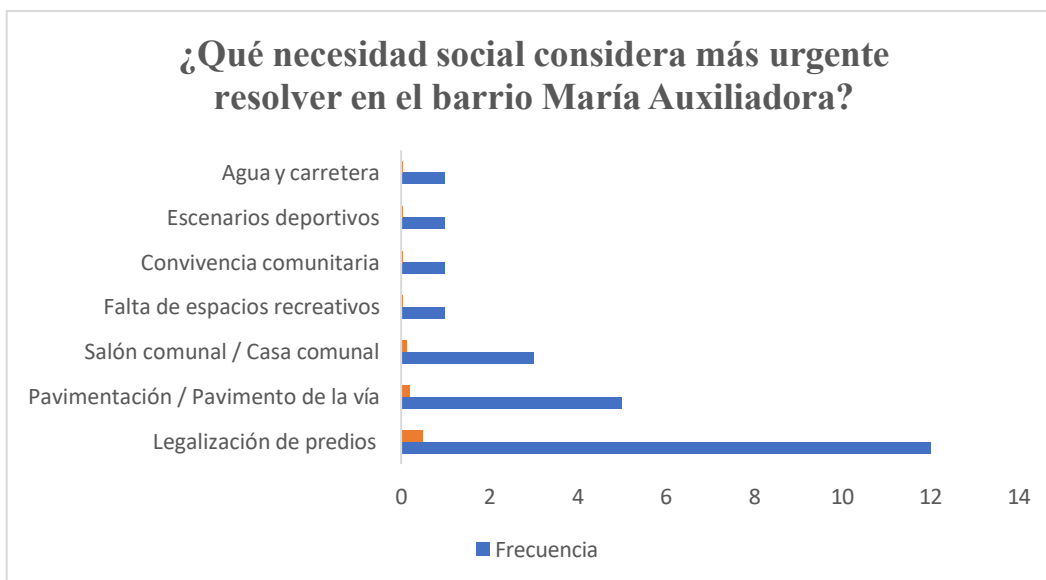


En cuanto a la participación ciudadana, el 45% de los encuestados afirma participar de manera constante en las actividades de la Junta de Acción Comunal (JAC), el 40% lo hace ocasionalmente y el 10% nunca participa. Estos resultados evidencian una base de compromiso social que puede fortalecerse mediante estrategias de liderazgo comunitario y la creación de espacios de participación más inclusivos.





Los principales problemas sociales identificados son la falta de unión comunitaria, la baja participación en actividades colectivas y la ausencia de espacios recreativos y culturales. Estos aspectos limitan la integración social y el aprovechamiento de las capacidades colectivas. En cuanto al acceso a los servicios públicos, el 55% de los encuestados lo considera aceptable, el 30% muy bueno y el 15% deficiente, lo que sugiere una cobertura generalmente adecuada, aunque aún persisten carencias en algunos sectores.



|   |   |                |
|---|---|----------------|
|  | <b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>  | CÓDIGO:        |
|   |   | VERSIÓN: 1     |
|   | <b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: FORMATO DE PRESENTACION DE PLANES DE DESARROLLO COMUNALES Y COMUNITARIOS.</b> | PÁG.: 13 de 31 |

Entre las necesidades sociales más urgentes, más del 30% de los habitantes priorizan la legalización de predios, seguida por la construcción de un salón comunal y la pavimentación de las vías. Estas solicitudes reflejan la importancia que la comunidad otorga al mejoramiento de las condiciones físicas y legales de su entorno como base para su desarrollo.

En general, la dimensión social del diagnóstico evidencia una comunidad con un alto sentido de convivencia, pero que requiere fortalecer sus procesos de organización, liderazgo y trabajo en equipo. Asimismo, promover una participación más activa y avanzar en la creación de espacios comunitarios contribuirá a un desarrollo más solidario, participativo y sostenible en el barrio María Auxiliadora.

**DOFA**

|   |  |   |
|---|--|---|
| <b>FACTORES INTERNOS</b>  | <b>Fortalezas (F)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ubicación estratégica</li> <li>➤ Compromiso del presidente de la JAC participar en actividades comunitarias.</li> </ul> | <b>Debilidades (D)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ausencia de un salón comunal propio</li> <li>➤ Infraestructura insuficiente</li> </ul>  |
| <b>FACTORES EXTERNOS</b>  |  |   |
| <b>Oportunidades (O)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Crecimiento y fortalecimiento comunitario a través de procesos participativos.</li> <li>➤ Disponibilidad de espacios comunitarios y educativos para la formación y recreación.</li> </ul> | <b>Amenazas (A)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Falta de legalización de los predios.</li> <li>➤ Inseguridad en algunas zonas del barrio.</li> </ul>                      | <b>FO (Fortalezas-Oportunidades).</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aprovechar la organización comunitaria para participar activamente en programas institucionales y de formación. (F2, O1).</li> <li>➤ Utilizar el compromiso de la JAC para gestionar proyectos de infraestructura y recreación que fortalezcan el tejido social. (F2, O2)</li> </ul> |



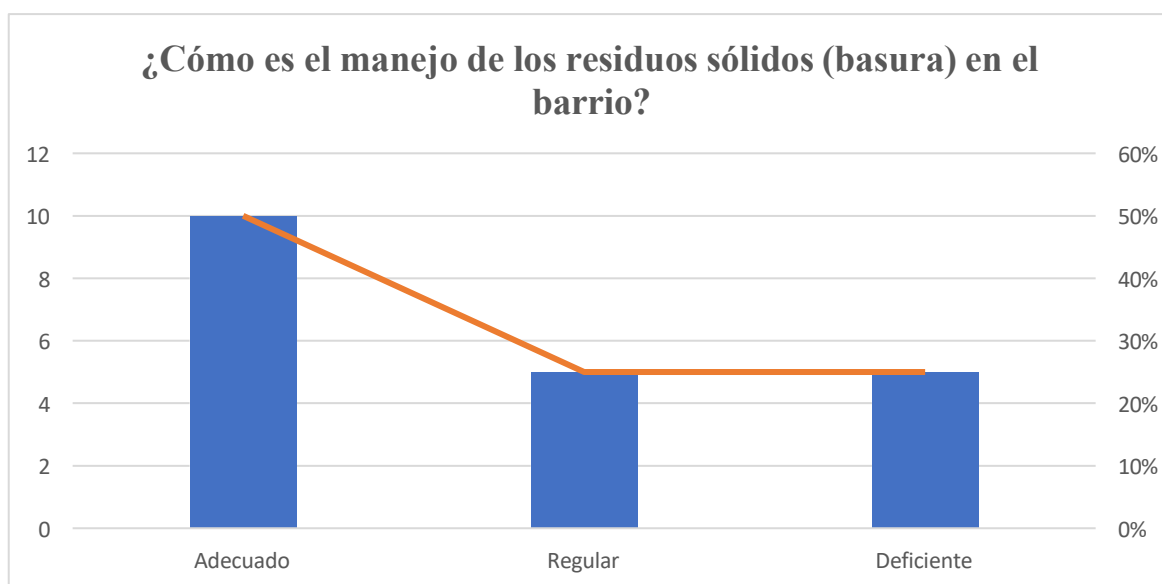
|   |  |   |
|---|--|---|
| <p><b>DO</b> (Debilidades-Oportunidades).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Impulsar procesos de capacitación en liderazgo y gestión comunitaria aprovechando los programas institucionales disponibles. (D2, O1).</li><li>➤ Promover espacios de encuentro y participación ciudadana utilizando la infraestructura educativa existente. (D1, O2)</li></ul> | <p><b>FA</b> (Fortalezas-Amenazas).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Fortalecer la cohesión y cooperación vecinal para contrarrestar la inseguridad y la falta de presencia institucional. (F2, A2).</li><li>➤ Utilizar el compromiso y trabajo en equipo de la comunidad para gestionar la legalización de predios ante entidades competentes. (F2, A1).</li></ul> | <p><b>DA</b> (Debilidades-Amenazas).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Diseñar estrategias de seguridad comunitaria que fomenten la confianza y la convivencia básica. (D2, A2).</li><li>➤ Priorizar la construcción del salón comunal y la mejora de la infraestructura como acciones clave frente a la vulnerabilidad del territorio. (D1, A1).</li></ul> |
|---|--|---|

Nota: Elaboración propia.

### Dimensión Ambiental

10. ¿Cómo es el manejo de los residuos sólidos (basura) en el barrio?

Evalúa la gestión de residuos y la limpieza del entorno.



ELABORADO POR:  
Oficina de Investigaciones

REVISADO POR:  
soporte al sistema integrado de gestión

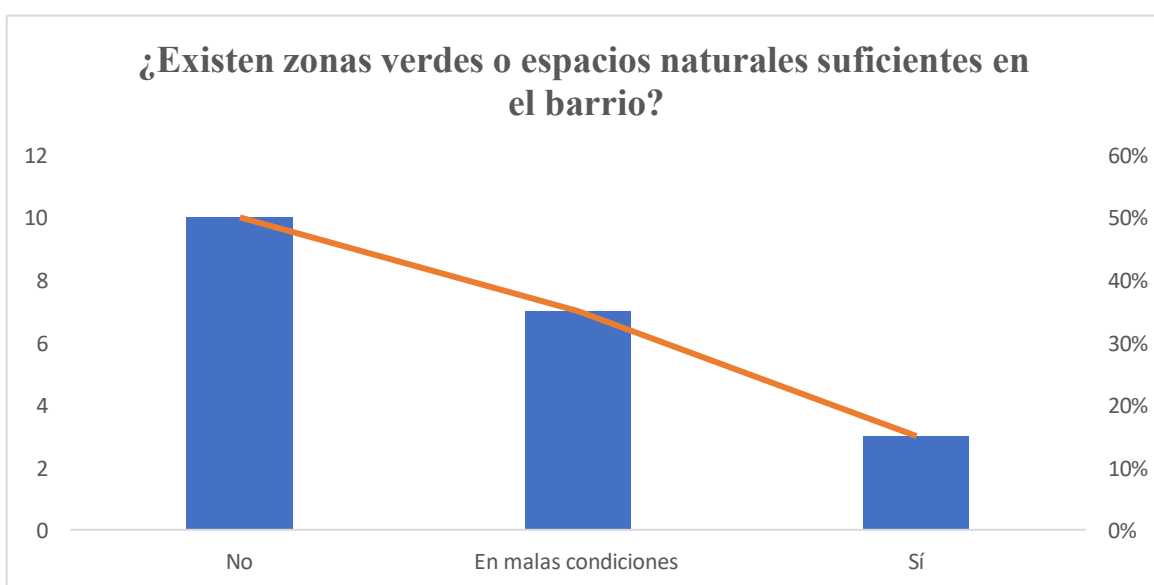
APROBADO POR: Asesor de planeación  
FECHA APROBACION:

|   |   |                |
|---|---|----------------|
|  | <b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>  | CÓDIGO:        |
|   |   | VERSIÓN: 1     |
|   | <b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: FORMATO DE PRESENTACION DE PLANES DE DESARROLLO COMUNALES Y COMUNITARIOS.</b> | PÁG.: 15 de 31 |

El 55 % de los encuestados considera que el manejo de los residuos sólidos es adecuado, mientras que un 25 % lo califica como regular y el 20 % como deficiente. Estos resultados sugieren que, si bien existe una percepción relativamente positiva sobre la recolección de basura, aún persisten deficiencias operativas y de cobertura en ciertos sectores.

#### 11. ¿Existen zonas verdes o espacios naturales suficientes en el barrio?

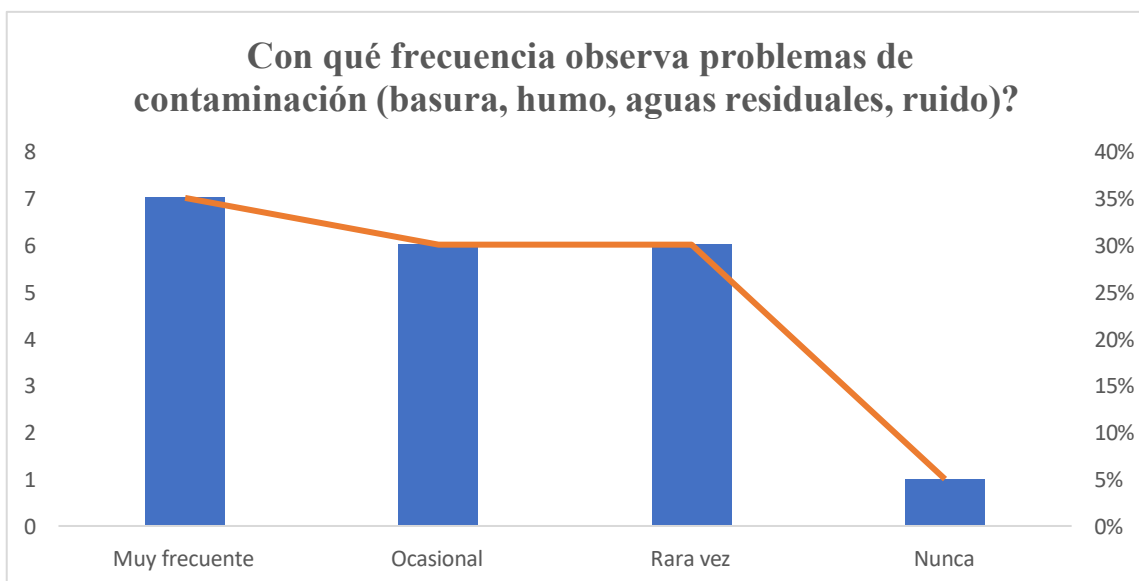
Mide la disponibilidad y estado de las áreas verdes o ecológicas.



El 55% de los encuestados manifestó que no existen zonas verdes en el barrio, mientras que el 30% indicó que las existentes se encuentran en malas condiciones y solo el 15% afirmó que sí las hay. Esta situación evidencia una clara insuficiencia de infraestructura ecológica y recreativa, lo que limita los servicios ecosistémicos urbanos y afecta el bienestar de la comunidad.

La ausencia de espacios naturales también repercute en la salud ambiental del territorio, generando desequilibrios microclimáticos y reduciendo las oportunidades de integración social. Desde la perspectiva del desarrollo sostenible, la falta de zonas verdes representa un indicador de rezago en la planificación territorial y en la gestión ambiental local.<sup>12</sup>. ¿Con qué frecuencia observa problemas de contaminación (basura, humo, aguas residuales, ruido)?

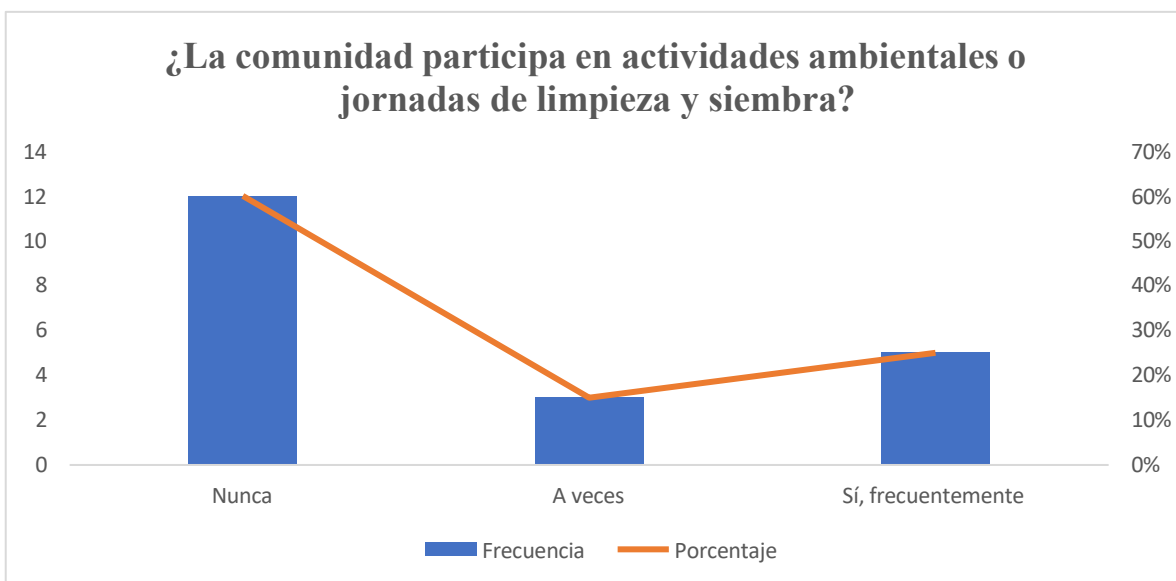
Identifica el nivel de contaminación ambiental percibido por la comunidad.



El 35% de los participantes señaló que los problemas de contaminación son muy frecuentes, mientras que el 30% indicó que se presentan de forma ocasional y otro 30% que ocurren rara vez. Estos resultados reflejan una presencia constante de factores contaminantes, principalmente asociados a residuos sólidos, vertimientos y ruidos urbanos. Este fenómeno puede explicarse por una combinación de causas, entre ellas el insuficiente control ambiental, la falta de cultura ciudadana y la escasez de infraestructura adecuada para el manejo ambiental.

13. ¿La comunidad participa en actividades ambientales o jornadas de limpieza y siembra?

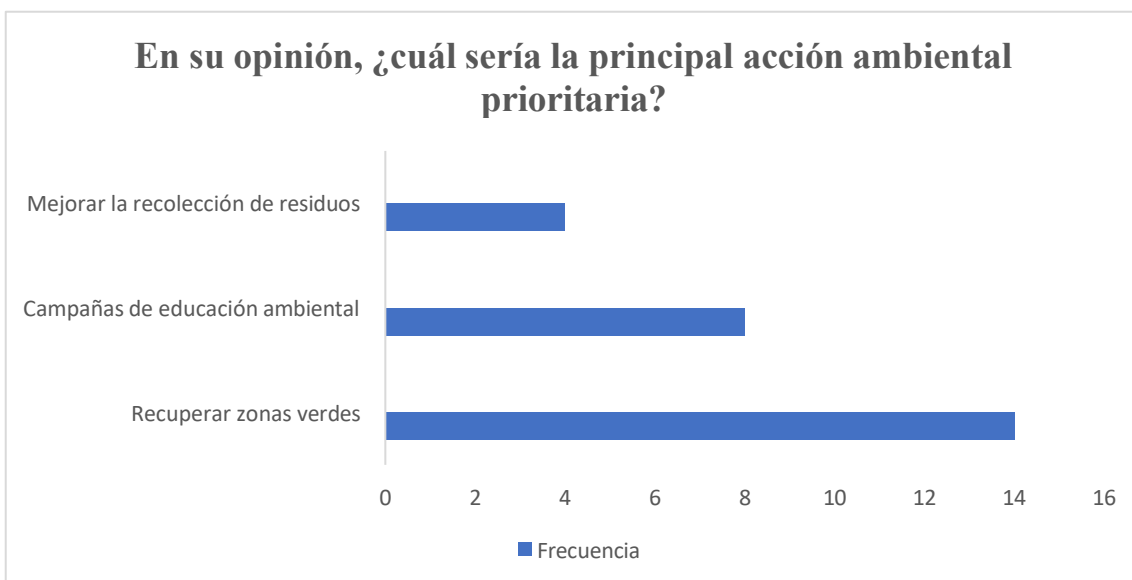
Permite medir el grado de participación comunitaria en acciones ambientales.



El 65 % de los encuestados afirmó que nunca participa en actividades ambientales, un 15 % dijo que lo hace a veces y solo un 20 % manifestó participar frecuentemente. Este resultado refleja un bajo nivel de capital social ambiental y una limitada cultura de participación ecológica.

14. En su opinión, ¿cuál sería la principal acción ambiental prioritaria?

Determina cuáles son las prioridades o soluciones ambientales que propone la comunidad.



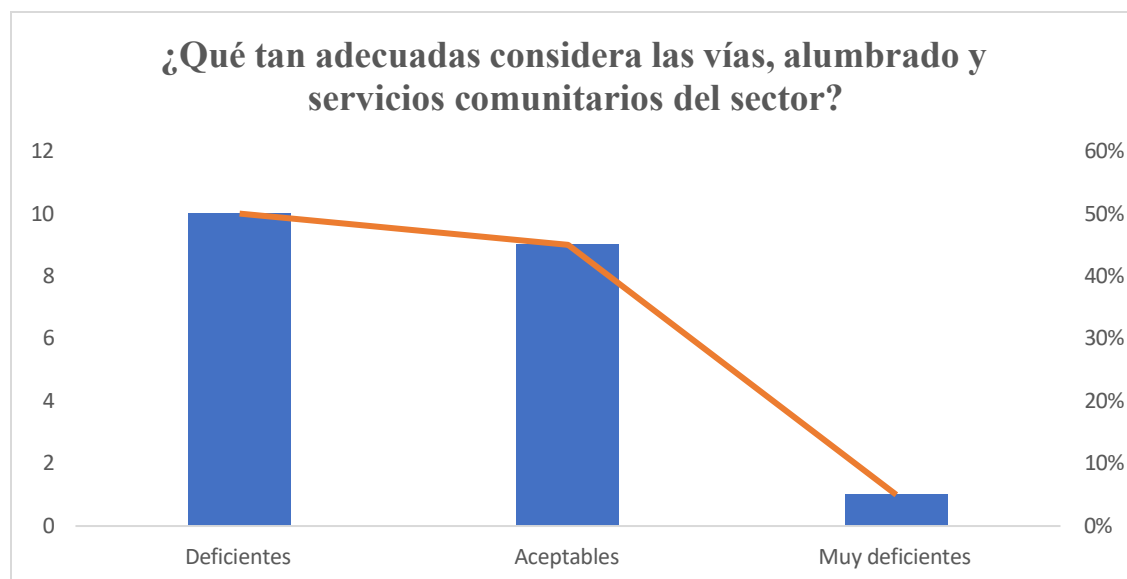
|   |   |                |
|---|---|----------------|
|  | <b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>  | CÓDIGO:        |
|   |   | VERSIÓN: 1     |
|   | <b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: FORMATO DE PRESENTACION DE PLANES DE DESARROLLO COMUNALES Y COMUNITARIOS.</b> | PÁG.: 18 de 31 |

El 60 % de los encuestados considera que la prioridad debe ser recuperar zonas verdes, el 30 % propone realizar campañas de educación ambiental, y el 15 % sugiere mejorar la recolección de residuos. Estas respuestas coinciden con los hallazgos de las preguntas anteriores y orientan una agenda ambiental enfocada en recuperación de espacios ecológicos, formación comunitaria y gestión eficiente de residuos.

### Dimensión Institucional

17. ¿Qué tan adecuadas considera las vías, alumbrado y servicios comunitarios del sector?

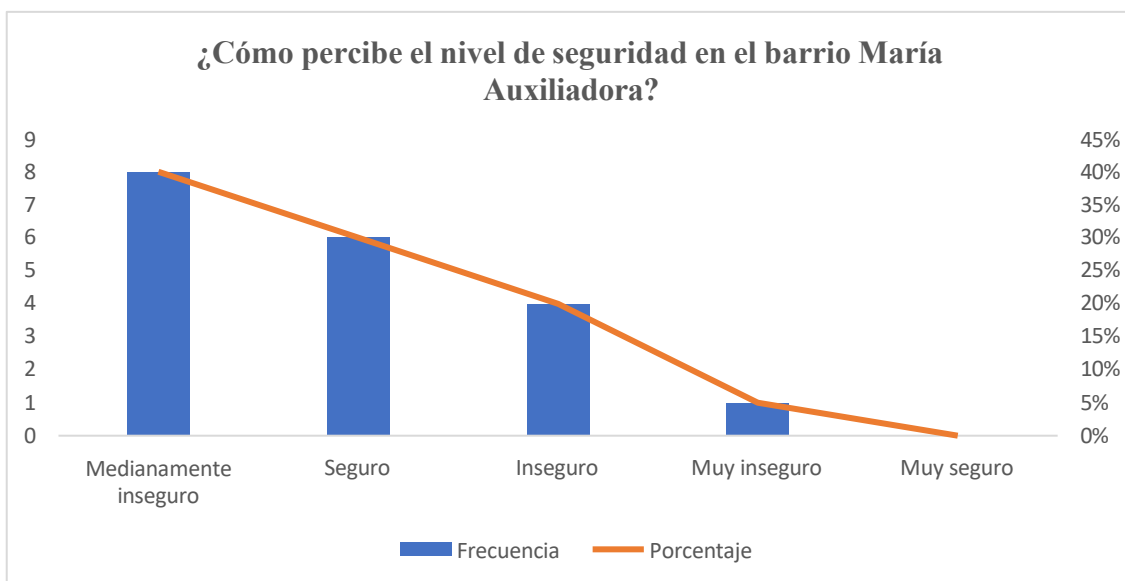
(Evalúa la gestión institucional en infraestructura pública).



De acuerdo con los resultados, el 50 % de los encuestados calificó estos servicios como “aceptables”, el 45 % como “deficientes” y solo un 5 % los considera “muy deficientes”. Ninguno los evaluó como “muy adecuados”. Este panorama refleja una infraestructura urbana limitada, caracterizada por vías en mal estado, alumbrado público insuficiente y servicios comunitarios con cobertura desigual.

Desde la perspectiva de la economía del desarrollo, esta situación evidencia fallas en la provisión de bienes públicos locales, lo que afecta directamente la productividad, la movilidad y la seguridad ciudadana.

18. ¿Cómo percibe el nivel de seguridad en el barrio María Auxiliadora?

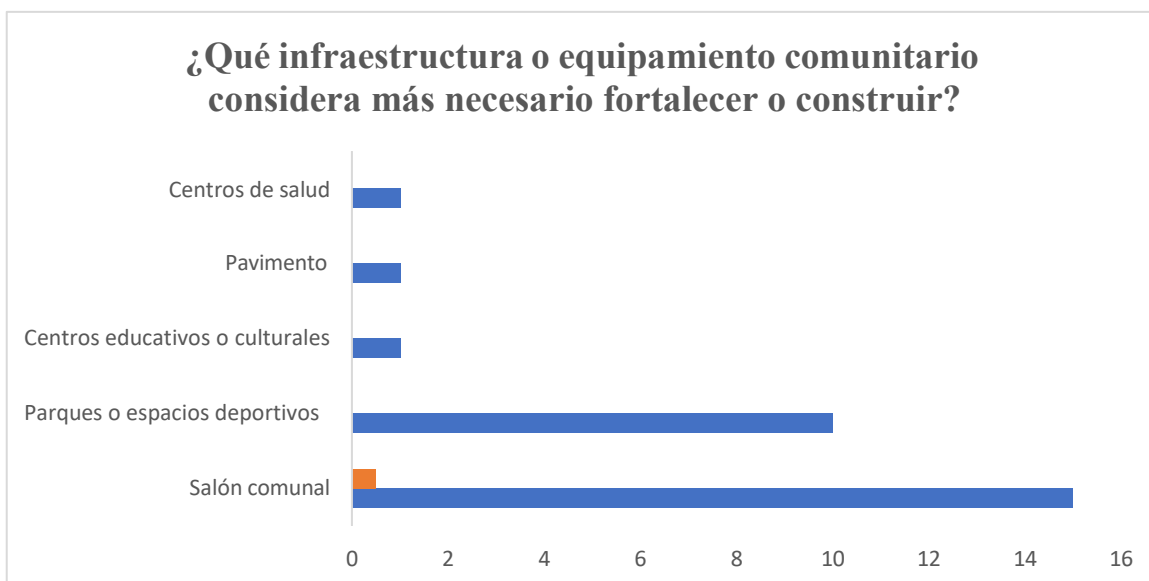


Los resultados muestran que el 35 % de los encuestados considera el barrio seguro, mientras que un 40 % lo percibe medianamente inseguro, un 20 % inseguro y un 5 % muy inseguro. Esta distribución indica que la inseguridad es una preocupación latente en la comunidad, aunque no generalizada. La percepción de riesgo puede asociarse a la deficiencia en alumbrado público, la falta de vigilancia permanente y la ausencia de espacios comunitarios activos que fortalezcan el control social.

19. ¿Qué infraestructura o equipamiento comunitario considera más necesario fortalecer o construir?

(Relacionada directamente con la gestión institucional y la planeación del desarrollo comunitario.)

|   |   |                |
|---|---|----------------|
|  | <b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>  | CÓDIGO:        |
|   |   | VERSIÓN: 1     |
|   | <b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: FORMATO DE PRESENTACION DE PLANES DE DESARROLLO COMUNALES Y COMUNITARIOS.</b> | PÁG.: 20 de 31 |



El 80 % de los encuestados manifestó que la principal necesidad del barrio María Auxiliadora es la construcción o fortalecimiento de un salón comunal, seguido de un 40 % que prioriza parques o espacios deportivos, y solo un 5 % que menciona centros educativos o culturales y centros de salud respectivamente. Estos resultados evidencian una demanda comunitaria concentrada en la creación de espacios de encuentro, participación y recreación, donde la comunidad pueda reunirse, deliberar y ejecutar actividades colectivas.

### **Misión**

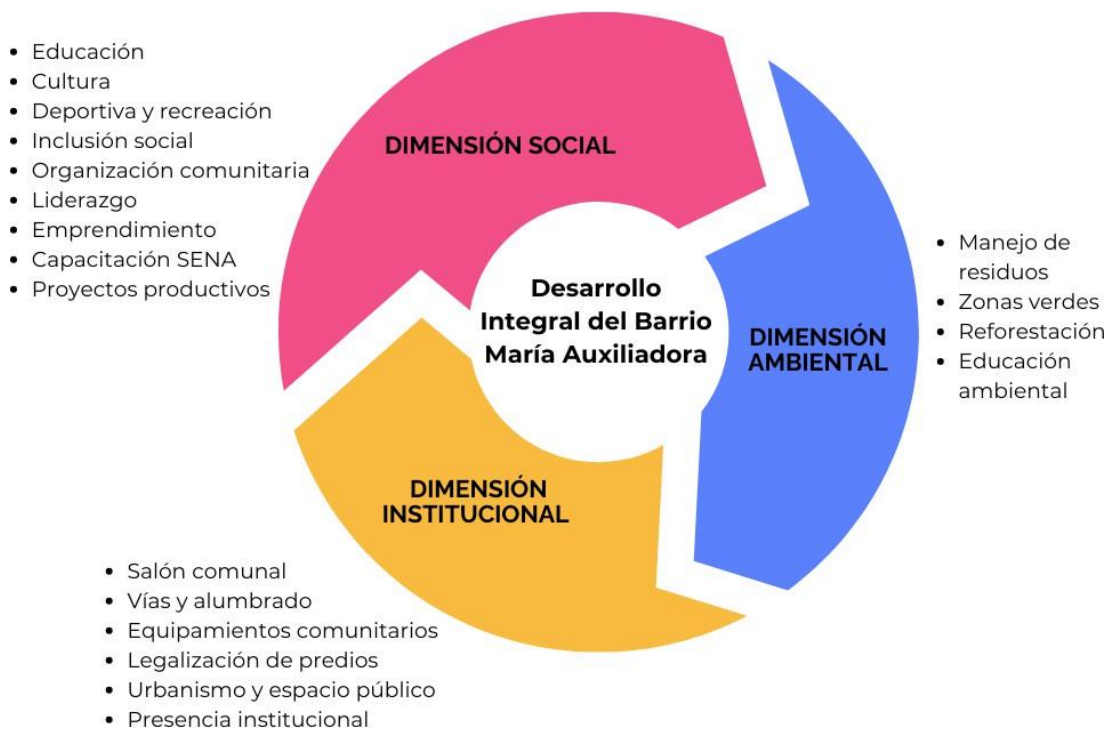
Promover el desarrollo integral del barrio María Auxiliadora, fortaleciendo el tejido social, la participación ciudadana y la gestión comunitaria, mediante la planificación, coordinación y ejecución de acciones colectivas orientadas al mejoramiento de la calidad de vida, el impulso de la economía local y la consolidación de un entorno urbano digno y seguro.

### **Visión**

Para el año 2030, el barrio María Auxiliadora será una comunidad organizada, participativa y solidaria, reconocida por su capacidad de autogestión, su desarrollo económico local inclusivo y su infraestructura comunitaria mejorada, que garantice bienestar, convivencia y sostenibilidad para todos sus habitantes.

### **Contenido Estratégico del Plan - Proyectos Priorizados**

|   |   |                |
|---|---|----------------|
|  | <b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>  | CÓDIGO:        |
|   |   | VERSIÓN: 1     |
|   | <b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: FORMATO DE PRESENTACION DE PLANES DE DESARROLLO COMUNALES Y COMUNITARIOS.</b> | PÁG.: 21 de 31 |



## DIMENSIÓN SOCIAL

**Objetivo:** Fortalecer el tejido social del barrio mediante acciones de participación ciudadana, liderazgo comunitario, seguridad, convivencia y oportunidades de formación que promuevan el bienestar y la cohesión comunitaria.

### Línea Estratégica I: Fortalecimiento Social y Comunitario

| Proyecto  | Descripción  | Población Beneficiaria           | Meta de Cuatrienio                              | Tipo de Indicador | Indicador                                     | Responsable / Corresponsable  |
|---|--|----------------------------------|---|-------------------|---|---|
| <b>Programa Comunitario de Seguridad y Convivencia “María Auxiliadora Segura”</b> | Se desarrollará un programa integral de seguridad en el barrio, mediante la conformación de un comité comunitario, la instalación de | Todos los habitantes del barrio. | Reducir en un 30% la percepción de inseguridad. | Resultado         | % de variación en la percepción de seguridad. | Junta de Acción Comunal.<br>Policía Municipal,<br>Secretaría de Gobierno. |



## UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO:

VERSIÓN: 1

PROCEDIMIENTO RELACIONADO: FORMATO DE PRESENTACION DE PLANES DE DESARROLLO COMUNALES Y COMUNITARIOS.

PÁG.: 22 de 31

|  |  |  |  |           |   |  |
|--|--|--|--|-----------|---|--|
|  | luminarias en puntos críticos.   |  |  |           |   |  |
| <b>Programa de Emprendimiento Local y Fortalecimiento Productivo</b> | Se brindarán capacitaciones y asesorías a los emprendimientos locales. | Emprendedores del barrio, mujeres cabeza de hogar y jóvenes. | Fortalecer 10 unidades productivas del barrio. | Resultado | Número de emprendimientos fortalecidos o formalizados . | Junta de Acción Comunal. SENA, Cámara de Comercio. |

### DIMENSIÓN AMBIENTAL

**Objetivo:** Promover la sostenibilidad ambiental del barrio mediante acciones de educación, limpieza, recuperación del entorno y manejo adecuado de residuos, fortaleciendo la conciencia y la cultura ambiental comunitaria.

#### Línea Estratégica II: Gestión Ambiental y Recuperación del Entorno

| Proyecto   | Descripción  | Población Beneficiaria                   | Meta de Cuatrienio                                     | Tipo de Indicador | Indicador  | Responsable / Corresponsable  |
|--|--|--|--|-------------------|--|---|
| <b>Jornadas de Educación Ambiental, Limpieza y Cultura Ciudadana</b> | Se realizarán Jornadas de limpieza, reciclaje, talleres ambientales y promoción de cultura ciudadana.            | Familias, jóvenes y comunidad educativa. | Realizar 12 jornadas ambientales.                      | Producto          | Número de jornadas ambientales ejecutadas.                         | Junta de Acción Comunal. Secretaría de Medio Ambiente, instituciones educativas |
| <b>Recuperación y Creación de Zonas Verdes y Parques</b>             | Se ejecutarán actividades de adecuación de zonas verdes, siembra de árboles y recuperación ecológica del barrio. | Toda la comunidad                        | Recuperar mínimo 2 zonas verdes y sembrar 200 árboles. | Producto          | Número de zonas verdes recuperadas / y numero de árboles sembrados | Junta de Acción Comunal. Secretaría de Medio Ambiente, grupos juveniles.        |

|   |   |                |
|---|---|----------------|
|  | <b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>  | CÓDIGO:        |
|   |   | VERSIÓN: 1     |
|   | <b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: FORMATO DE PRESENTACION DE PLANES DE DESARROLLO COMUNALES Y COMUNITARIOS.</b> | PÁG.: 23 de 31 |

## DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

**Objetivo:** Consolidar la organización comunitaria y la gestión territorial a través del mejoramiento de la infraestructura comunitaria, la articulación con entidades públicas y los procesos de legalización y ordenamiento del territorio.

### Línea Estratégica III: Fortalecimiento Institucional y Ordenamiento Territorial Comunitario

| Proyecto  | Descripción   | Población Beneficiaria                   | Meta de Cuatrienio  | Tipo de Indicador | Indicador  | Responsable  |
|---|---|--|---|-------------------|--|--|
| <b>Construcción del Salón Comunal del Barrio María Auxiliadora</b>        | Se gestionará y ejecutará la construcción y dotación de un salón comunal.   | Habitantes del barrio.                   | Construir y dotar el salón comunal, dejándolo completamente operativo.                    | Resultado         | % de avance físico y administrativo del proyecto.        | Junta de Acción Comunal. Alcaldía Municipal, Secretaría de Planeación. |
| <b>Gestión de la Legalización de Predios del Barrio María Auxiliadora</b> | Se realizará un proceso integral de gestión institucional para la legalización de predios   | Familias en predios no legalizados.      | Gestionar el 100% de las solicitudes y lograr que el 60% de predios avance a fase formal. | Resultado         | % de predios con trámite iniciado y % con avance formal. | Junta de Acción Comunal. Secretaría de Planeación Municipal            |
| <b>Escuela de Liderazgo Comunitario y Participación Ciudadana</b>         | Se implementará una escuela comunitaria orientada al fortalecimiento del liderazgo local, donde se desarrollarán talleres formativos. | Líderes comunitarios, jóvenes y mujeres. | Capacitar mínimo 50 líderes del barrio.   | Producto          | Número de líderes capacitados y certificados.            | Junta de Acción Comunal. SENA y Universidad Popular del Cesar.         |

|   |   |                |
|---|---|----------------|
|  | <b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>  | CÓDIGO:        |
|   |   | VERSIÓN: 1     |
|   | <b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: FORMATO DE PRESENTACION DE PLANES DE DESARROLLO COMUNALES Y COMUNITARIOS.</b> | PÁG.: 24 de 31 |

## Sostenibilidad

La sostenibilidad del plan de desarrollo comunitario del barrio María Auxiliadora se materializa como la capacidad de mantener en el tiempo las acciones propuestas, garantizando que no se queden solo en un documento olvidado, sino que se conviertan en prácticas existentes, compartidas y apropiadas por toda la comunidad, la sostenibilidad implica que cada proceso, cada proyecto y cada esfuerzo realizado tenga continuidad más allá de quienes hoy participan en su formulación o ejecución, para que el salón comunal, los parques, las vías pavimentadas, las zonas verdes y los emprendimientos no queden abandonados, el plan plantea que la propia comunidad sea la principal responsable de su cuidado y administración, para ello, la comunidad se compromete a fortalecer sus mecanismos de organización, promover el liderazgo de nuevas generaciones y mantener activos los espacios de diálogo y construcción colectiva.

Un elemento fundamental para asegurar esta continuidad es la socialización permanente del plan, de manera que todas las familias conozcan los avances, retos y responsabilidades compartidas en el barrio, la Junta de acción comunal, junto con los líderes juveniles, mujeres, emprendedores y aliados institucionales, tendrán un papel fundamental en actualizar, divulgar y acompañar la propuesta en marcha de cada iniciativa, permitiendo que la información circule y que la comunidad se mantenga vinculada con los procesos, socializar no es solo informar, sino generar sentido de pertenencia, identidad y corresponsabilidad en cada acción realizada.

Así mismo, la sostenibilidad se fortalece mediante la creación de capacidades locales, es decir, formando líderes, gestores comunitarios y habitantes capaces de continuar los proyectos sin depender exclusivamente de apoyos externos, esto incluye capacitaciones en gestión de proyectos, liderazgo, sostenibilidad ambiental, emprendimiento, convivencia y participación ciudadana, de modo que los conocimientos adquiridos permanezcan en el territorio y se transmitan de generación en generación.

## Conclusiones

La elaboración del Plan de Desarrollo Comunal y Comunitario del barrio María Auxiliadora permitió identificar de manera clara las principales necesidades del territorio, entre ellas la legalización de los predios, la construcción del salón comunal, la pavimentación de vías y la recuperación de zonas verdes. Estas prioridades reflejan las condiciones actuales del barrio y las expectativas de sus habitantes.

A partir del diagnóstico, se definieron estrategias y proyectos enfocados en fortalecer la organización comunitaria, mejorar la infraestructura y promover acciones ambientales y sociales que contribuyan al bienestar general. Cada propuesta fue construida con la

|   |   |                |
|---|---|----------------|
|  | <b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>  | CÓDIGO:        |
|   |   | VERSIÓN: 1     |
|   | <b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: FORMATO DE PRESENTACION DE PLANES DE DESARROLLO COMUNALES Y COMUNITARIOS.</b> | PÁG.: 25 de 31 |

participación de la comunidad, lo que garantiza que responda a su realidad y a sus necesidades más urgentes.

Este plan se convierte en una guía para orientar el trabajo conjunto entre la comunidad y las instituciones, con el propósito de lograr avances sostenibles y mejorar la calidad de vida en el barrio. Su ejecución dependerá del compromiso colectivo y de la continuidad en los procesos de gestión y participación ciudadana.

|   |   |                |
|---|---|----------------|
|  | <b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>  | CÓDIGO:        |
|   |   | VERSIÓN: 1     |
|   | <b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: FORMATO DE PRESENTACION DE PLANES DE DESARROLLO COMUNALES Y COMUNITARIOS.</b> | PÁG.: 26 de 31 |

## Referencias

Departamento Nacional de Planeación. (2019). Dnp.gov.co. <https://www.dnp.gov.co/>  
 Diagnóstico comunitario. (2025). Rededuca. <https://www.rededuca.net/contexto-educativo/d/diagnostico-comunitario>

Dimensión ambiental | Minvivienda. (2025). Minvivienda.gov.co.  
[https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-vivienda/espacio-urbano-y-territorial/plan-ordenamiento-territorial/etapas-pot/dimension-ambiental?utm\\_source](https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-vivienda/espacio-urbano-y-territorial/plan-ordenamiento-territorial/etapas-pot/dimension-ambiental?utm_source)

Dimensión ambiental del Desarrollo Sostenible | UPB. (2024). Upb.edu.co.  
[https://www.upb.edu.co/es/sostenibilidad/dimension-ambiental-ods?utm\\_source](https://www.upb.edu.co/es/sostenibilidad/dimension-ambiental-ods?utm_source)


Ministerio del Interior & Universidad Pedagógica. (2021). *Guía para la Construcción de Planes de Desarrollo Comunal y Comunitario con Enfoque Reparador y de Reconciliación*. Bogotá, D.C. Chrome

Ministerio del Interior & Universidad Pedagógica. (2021). *Guía para la Construcción de Planes de Desarrollo Comunal y Comunitario con Enfoque Reparador y de Reconciliación*. Bogotá, D.C. Chrome extension://efaidnbmnnnibpcajpglclefindmkaj/<https://comunal.mininterior.gov.co/documentos/Bot%C3%B3n%20Formador%20de%20formadores/Item%2015%20%20Construcion%20planes%20de%20desarrollo%20comunal.pdf>

Ley 743 de 2002. (5 de Junio de 2002). *Por la cual se desarrolla el artículo 38 Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal*.

<https://comunal.mininterior.gov.co/documentos/Bot%C3%B3n%20Canal%20Comunal/2022-04-30%20CANAL%20COMUNAL%20PLAN%20DE%20DESARROLLO%20COMUNAL.pdf>  
<https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=viewpdf&id=31744>

López Fernández, C. (2009). *Dimensión social*. Barcelona: Col·legi Oficial d'Infermeres i Infermers de Barcelona.

|   |   |                |
|---|---|----------------|
|  | <b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>  | CÓDIGO:        |
|   | <b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: FORMATO DE PRESENTACION DE PLANES DE DESARROLLO COMUNALES Y COMUNITARIOS.</b> | VERSIÓN: 1     |
|   |   | PÁG.: 27 de 31 |

**Anexos Registro fotográfico de los talleres**

**Reseña histórica del barrio**



ELABORADO POR:  
Oficina de Investigaciones

REVISADO POR:  
soporte al sistema integrado de gestión

APROBADO POR: Asesor de planeación  
FECHA APROBACION:



# UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

PROCEDIMIENTO RELACIONADO: FORMATO DE PRESENTACION DE PLANES DE DESARROLLO COMUNALES Y COMUNITARIOS.

CÓDIGO:

VERSIÓN: 1

PÁG.: 28 de 31



## Cartográfica social



ELABORADO POR:  
Oficina de Investigaciones

REVISADO POR:  
soporte al sistema integrado de gestión

APROBADO POR: Asesor de planeación  
FECHA APROBACION:



# UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO:

VERSIÓN: 1

PROCEDIMIENTO RELACIONADO: FORMATO DE PRESENTACION DE PLANES DE DESARROLLO COMUNALES Y COMUNITARIOS.

PÁG.: 29 de 31



## Diagnostico situacional



ELABORADO POR:  
Oficina de Investigaciones

REVISADO POR:  
soporte al sistema integrado de gestión

APROBADO POR: Asesor de planeación  
FECHA APROBACION:



# UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO:

VERSIÓN: 1

PROCEDIMIENTO RELACIONADO: FORMATO DE PRESENTACION DE PLANES DE DESARROLLO COMUNALES Y COMUNITARIOS.

PÁG.: 30 de 31



ELABORADO POR:  
Oficina de Investigaciones

REVISADO POR:  
soporte al sistema integrado de gestión

APROBADO POR: Asesor de planeación  
FECHA APROBACION:



# UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO:

VERSIÓN: 1

PROCEDIMIENTO RELACIONADO: FORMATO DE PRESENTACION DE PLANES DE DESARROLLO COMUNALES Y COMUNITARIOS.

PÁG.: 31 de 31



ELABORADO POR:  
Oficina de Investigaciones

REVISADO POR:  
soporte al sistema integrado de gestión

APROBADO POR: Asesor de planeación  
FECHA APROBACION:

|               |  |                               |
|---------------|--|-------------------------------|
| PONER EL LOGO | JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO MARIA AUXILIADORA | CÓDIGO: 306-110.1-PRO01-FOR03 |
|               | FORMATO DE ACTA                                  | VERSIÓN: 3<br>PAG. 1 de 3     |

**Proceso/Programa: SOCIALIZACION Y APROBACION PLAN DE DESARROLLO JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO MARIA AUXILIADORA**  
**Fecha: 25-11-2025**  
**Lugar: Barrio María Auxiliadora**  
**Duración: 2 horas**

**Preparó: Comité de Impulso JAC Barrio María Auxiliadora**  
**Acta No. 6**

|  |  |              |
|--|--|--------------|
| <b>TEMA / OBJETIVO:</b>  |  |              |
| <p align="center"><b>SOCIALIZACION Y APROBACION DEL PLAN DE DESARROLLO JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO TAL TITULADO "PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO PARA EL BARRIO MARIA AUXILIADORA PARA LOS AÑOS 2025 A 2026"</b></p>   |  |              |
| <b>ORDEN DEL DIA:</b>  |  |              |
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación del Comité de Impulso.</li> <li>2. Socialización del diagnóstico comunitario (social, ambiental e institucional).</li> <li>3. Presentación del contenido estratégico y proyectos priorizados.</li> <li>4. Lectura y aprobación del plan por parte de la comunidad.</li> <li>5. Firma del acta y cierre de la sesión.</li> </ol>   |  |              |
| <b>DESARROLLO:</b>   |  |              |
| <p>Siendo las 6:00 p.m. del día 25 de noviembre del 2025, se dio inicio a la sesión convocada por la Junta de Acción Comunal del barrio María Auxiliadora para socializar y aprobar el Plan de Desarrollo Comunitario 2025–2026.</p> <p>El Comité de Impulso realizó la presentación general del documento, comenzando por el diagnóstico situacional construido con base en las encuestas, entrevistas y talleres comunitarios, se expusieron las principales necesidades identificadas: legalización de predios, construcción del salón comunal, pavimentación de vías y recuperación de zonas verdes.</p> |  |              |
| <b>COMPROMISOS</b>   | <b>RESPONSABLE</b>                             | <b>FECHA</b> |
| Enlace comunitario y articulación con las instituciones locales.   | José Antonio Vásquez<br>(Presidente de la JAC) | 25-11-2025   |

|               |  |                               |
|---------------|--|-------------------------------|
| PONER EL LOGO | JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO MARIA AUXILIADORA | CÓDIGO: 306-110.1-PRO01-FOR03 |
|               |  | VERSIÓN: 3                    |
|               | FORMATO DE ACTA                                  | PAG. 2 de 3                   |

|   |                               |            |
|---|-------------------------------|------------|
| Coordinador técnico<br>(Lidera la gestión metodológica del PDCC; coordina reuniones y cronograma).                                    | Elián José Bautista Camargo   | 25-11-2025 |
| Análisis DOFA y diagnóstico participativo (Organiza talleres participativos; facilita grupos focales; elabora matriz DOFA)            | Jessica Martínez Montero      | 25-11-2025 |
| Diagnóstico y recolección de información (Diseña instrumentos: encuestas y guías; aplica y sistematiza datos).                        | Leidy Carolina Palacio Julio  | 25-11-2025 |
| Formulación de estrategias y proyectos (Diseña líneas estratégicas y formula fichas técnicas).  | Yandry Paola Vega Contreras   | 25-11-2025 |
| Comunicación y articulación institucional (Gestiona contactos con la JAC y entidades; prepara comunicaciones y procesos de difusión). | María Camila Avendaño Ramírez | 25-11-2025 |

Esta actividad se dio por terminada el día 25 de noviembre del 2025, a las 6 Pm. dando paso al desarrollo de los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con lo aquí establecido.

En constancia firman

|  |                             |
|--|-----------------------------|
| Docente Coordinador                      | Krisley Jaramillo Andrioly  |
| Presidente de la Junta de Acción Comunal | Jose Antonio Vasquez        |
| Estudiante                               | Jessica Martinez            |
| Estudiante                               | Elián José Bautista Camargo |
| Estudiante                               | Yandry Vega Contreras       |
| Estudiante                               | Camila Avendaño R.          |
| Estudiante                               | Leidy Palacio Julio.        |

## ANEXOS REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA SESION



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL MARÍA  
AUXILIADORA  
NIT: 901693734-9  
EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES CERTIFICA QUE:**

Los estudiantes Jessica Martínez Montero Identificada con CC. No. 1.065.905.316, Elián José Bautista Camargo Identificado con CC. 1.005.447.953, Leidy Carolina Palacio Julio Identificada con CC. No. 1.065.864.107, Yandry Paola Vega Contreras Identificada con CC. No. 1.065.863.575 y María Camila Avendaño Ramírez Identificada con CC. No. 1.003.247.386 bajo la dirección de la docente Krisley Tarina Jaramillo Andrioly, identificada con C.C. No. 1.098.709.497 de la ciudad de Bucaramanga, investigadora del grupo **ECONFI de la Universidad Popular del Cesar**, seccional Aguachica, y adscrita al Programa de Economía, desarrollaron el documento titulado: "PLAN DE DESARROLLO DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL MARÍA AUXILIADORA."

Lo anterior se enmarca dentro de los Productos resultados de actividades de Apropiación Social del Conocimiento, bajo la línea 2.2.3.3.1.1 del subtipo Procesos de apropiación social del conocimiento para la generación de insumos de política pública y normativa, contemplado en el Anexo 1 de la Convocatoria Nacional para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación, y para el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – 2024 de MINCIENCIAS.

Se expide la presente certificación a los 25 días del mes de noviembre de 2025, para los fines pertinentes.

Atentamente,

*Jose Antonio Vasquez*

**JOSÉ ANTONIO VÁSQUEZ RIVAS**

**CEDULA: 1.065.880.011**

**REPRESENTANTE LEGAL JUNTA DE ACCION COMUNAL MARIA AUXILIADORA**